INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, marzo 13 del 2020

Señores: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Ciudad. -

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al Art.279 de la Ley de Compañías cumplo en presentar a ustedes, mi informe de Comisario de la Cía. COMPAÑÍA AGRICOLA FLOIMCO S.A. por el ejercicio Econômico terminado al 31 de diciembre del 2019

Que, en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía COMPAÑÍA AGRICOLA FLOIMCO S.A.

Que, en vista de todo esto, se ha llevado todos los libros exigidos por el código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionista.

Atentamente,

JULIA MERCEDES ALVARADO DELGADO

Juis Awarson D

C.L 0907546766 COMISARIO